



PUCHUNCAVÍ, 15 DIC. 2014

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: El acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria N° 72 celebrada con fecha 02.12.2014 la Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 30.11.2012, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **PÓNGASE EN VIGENCIA** a contar de esta fecha el Presupuesto Municipal Área Municipal de Ingresos y Gastos y su reglamento para el año 2015, inserto en el presente Decreto, por un monto de cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos (\$ 4.435.000.000.-).
- 2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO M. ROJAS JULIO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Intendente Regional de Valparaíso
- 3.- Sr. Gobernador Provincial de Valparaíso
- 4.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 5.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 6.- Administración y Finanzas (2)
- 7.- Secplan
- 8.- Unidad de Control
HMRJ/JCGR/BMBA/EFPP/cacv.

INFORME DE PRESUPUESTO INICIAL SECTOR MUNICIPAL

MINISTERIO	: INTERIOR	USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL	
REGION	: QUINTA	FECHA DE EMISION	
MUNICIPALIDAD	: PUCHUNCAVI	CODIGO INSTITUCION	FECHA TOMA RAZON
SERV. INCORP. AREA:	MUNICIPAL	DOCUMENTO MODIFICATORIO	MONEDA
DECRETO ALCALDICO	: 2467	NUMERO	NUMERO CONTABILIDAD
FECHA	: 15/12/2014	ORGANISMO EMISOR	NUMERO PAGINA

EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	INGRESOS		EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	GASTOS	
		DENOMINACION	MONTO M\$			DENOMINACION	MONTO M\$
	03-01	PATENTES Y TASAS POR	1,269,000		21-01	PERSONAL DE PLANTA	877,000
	03-02	PERMISOS Y LICENCIAS	1,175,000		21-02	PERSONAL A CONTRATA	189,000
	03-03	PARTICIPACION EN IMP	700,000		21-03	REMUNERACIONES VARIA	150,000
	05-01	TRANSFERENCIAS CORRI	1,000		21-04	OTROS GASTOS EN PERS	199,000
	05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE G	1,000		22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	17,500
	05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,000		22-02	TEXTILES, VESTUARIO	8,000
	05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,000		22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRI	100,000
	05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES P	1,000		22-04	MATERIALES DE USO Y	87,000
	06-01	ARRIENDO DE ACTIVOS	1,000		22-05	SERVICIOS BASICOS	344,000
	06-99	OTRAS RENTAS DE LA P	1,000		22-06	MANTENIMIENTO Y REPA	103,000
	07-01	VENTA DE BIENES	1,000		22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIO	20,500
	07-02	RECUPERACIONES Y REE	2,000		22-08	SERVICIOS GENERALES	712,000
	08-02	MULTAS Y SANCIONES P	137,000		22-09	ARRIENDOS	56,500
	08-03	PARTICIPACION DEL FO	1,100,000		22-10	SERVICIOS FINANCIERO	18,000
	08-04	FONDOS DE TERCEROS	3,000		22-11	SERVICIOS TECNICOS Y	26,000
	08-99	OTROS	20,000		22-12	OTROS GASTOS EN BIEN	84,000
	10-01	TERRENOS	1,000		23-01	PRESTACIONES PREVISI	500
	10-03	VEHICULOS	1,000		23-03	PRESTACIONES SOCIALE	500
	10-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,000		24-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA	10,000
	10-99	OTROS ACTIVOS NO FIN	1,000		24-01-004	ORGANIZACIONES COMUN	500
	12-09	POR VENTAS A PLAZO	1,000		24-01-006	VOLUNTARIADO	500
	12-10	INGRESOS POR PERCIBI	1,000		24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A	105,000
	13-01-001	DE LA COMUNIDAD-PROG	1,000		24-01-008	PREMIOS Y OTROS	7,000
	13-01-999	OTRAS	1,000		24-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS	500
	13-03-002-001	PROGRAMA DE MEJORAMI	1,000		24-03-002-001	MULTAS DE DE ALCOHOL	3,000
	13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENT	1,000		24-03-080-001	A LA ASOCIACION CHIL	500
	13-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS	1,000		24-03-080-002	A OTRAS ASOCIACIONES	500
	13-03-005-001	PATENTES MINERAS LEY	7,000		24-03-090-001	APORTE AÑO VIGENTE	687,500
	13-03-099	DE OTRAS ENTIDADAES	1,000		24-03-092-001	ART. 14, Nº 6 LEY Nº	500
	15	SALDO INICIAL DE CAJ	1,000		24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PU	500
					24-03-100	A OTRAS MUNICIPALIDA	500
					24-03-101-001	A EDUCACION	350,000
					24-03-101-002	A SALUD	230,000
					26-01	DEVOLUCIONES	1,000
					26-02	COMPENSACIONES POR D	500
					26-04	APLICACION FONDOS DE	500
					29-01	TERRENOS	500
					29-03	VEHICULOS	500
					29-04	MOBILIARIO Y OTROS	500
					29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3,000
					29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	10,000
					29-07	PROGRAMAS INFORMATIC	25,500
					30-01	COMPRA DE TITULOS Y	500

INFORME DE PRESUPUESTO INICIAL SECTOR MUNICIPAL

EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	INGRESOS		EXCLUSIVO CONTRA.	CODIGO PRESUP.	GASTOS	
		DENOMINACION	MONTO M\$			DENOMINACION	MONTO M\$
					31-01	ESTUDIOS BASICOS	500
					31-02	PROYECTOS	1,500
					32-06	POR ANTICIPOS A CONT	500
					34-07	DEUDA FLOTANTE	500
					35	SALDO FINAL DE CAJA	500
		TOTALES	4,435,000				4,435,000

EDUARDO F. PRADO PEREZ
 UNIDAD DE CONTROL